

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2016

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término del Foro de Consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Evaluación Obligatoria con Directores de Escuelas Particulares.

P: Primero hacerle una petición pública, hay muchas imprecisiones en esta cuestión de las cifras de maestros despedidos. En teoría desde 2015 a la fecha llevaríamos más o menos 6 mil; saber si nos pueden hacer llegar estas cifras, al menos del 2015 a la fecha y los que se sumen este nuevo ciclo escolar: ¿de cuántos maestros estamos hablando?

Y en segundo lugar, ayer la CNTE reanudó clases en la mayoría de las escuelas de Oaxaca, esto, preguntarle ¿significa un triunfo para la SEP y una derrota, en este caso, para la CNTE? Y saber, si a partir de esto ¿la SEP estaría en la disposición de iniciar un dialogo? Y de igual forma, conocer un balance de ¿cuántas escuelas continúan en paro por el magisterio disidente?

Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM): Sobre el primer tema cuenten con ello, queda aquí Eduardo Gutiérrez con la instrucción de poder dar hoy un boletín o dar la información que nos están pidiendo con estas diversas cifras, hoy se los daremos, no se preocupen.

En segundo lugar, pues decir que nos da mucho gusto y nos congratulamos de que, básicamente en Oaxaca, ya el 100 por ciento de las escuelas esté funcionando. Hay que decir que ya el 90 por ciento estaba funcionando previo a que formalmente la Coordinadora levantara el paro, pero con esto, la cifra que tengo ayer, cercana al 98 por ciento de las escuelas ya abiertas, esperemos que hoy sea al 100 por ciento y cuando ya estén el 100 por ciento abiertas y esté todo funcionando con normalidad, entonces podremos pasar o analizar el que pudiéramos tener ya o reactivar una mesa de diálogo; una mesa, como lo dije ayer, con las mismas características como con la que estamos trabajando en Michoacán.

Es decir, que pueda atender un conjunto de temas administrativos locales, algunos pagos pendientes como resolver o tener una ruta para que maestros que hoy con irregulares, de acuerdo a la Ley del Servicio Profesional Docente, se puedan regularizar; y por supuesto la apertura, que vengan a participar también en estas mesas de análisis sobre el Modelo Educativo, eso es de lo que se tratarían estas mesas, no estaríamos discutiendo bajo ninguna circunstancia ni la derogación ni cambios a la Reforma Educativa como lo mencioné, pero me parece que esta es una buena señal y aquí lo fundamental es que los niños estén en la escuela, se está logrando, y el siguiente paso es que podamos tener un diálogo sustentado en estas dos vías que nos permitan, finalmente, ir desactivando el conflicto entre las partes.

P: Tres preguntitas. Hoy se presenta el paquete económico en el Congreso ¿se espera algo en materia educativa para el presupuesto del próximo año? Otra ¿había algún distanciamiento entre la SEP y las escuelas particulares de nuestro país ante

el llamado de la nueva era que hace usted? La tercera, Jorge Vergara, el empresario de *Omnilife*, hizo un llamado a todos los empresarios a secuestrar la educación para mejorarla ante el embate de la Coordinadora de no aceptar la Reforma Educativa, muchas gracias.

ANM: Gracias, sobre el primer tema habrá que esperar a que se presente hoy en la tarde el paquete económico, ya no adelantaría nada en ese aspecto.

Sobre la segunda pregunta, no, pero queremos tener una relación de mejor diálogo y más cercana con las escuelas particulares, finalmente, son también parte de nuestro sistema educativo y queremos también tener ese mayor acercamiento y un mejor diálogo, como el de hoy, en donde han sido también invitados una representación de ellos a estos foros de análisis y de consulta sobre Modelo Educativo.

Y sobre el último tema, yo te diría que aquí lo importante es que la Reforma Educativa, que es el proyecto más importante para que México pueda tener éxito en el siglo XXI; para que los niños, las niñas y los jóvenes tengan las herramientas que le permitan enfrentar un siglo competitivo, globalizado, y que realmente nos permita romper con la desigualdad, como lo he dicho recientemente, ése es el proyecto en el que estamos; eso es lo importante. Aquí no se trata de secuestrar nada; al revés, de hacer una construcción, por el proyecto más importante que tenemos como país, que es construir un sistema educativo que dé calidad y dé las herramientas a los niños y a los jóvenes para enfrentar el siglo XXI.

Muchas gracias.

P: Buenas tardes. Por favor, si nos pudiera hacer un comentario sobre esta situación, que se presentó del video que se difundió en redes sociales donde se ve a una mamá, a una madre de familia, que quita los libros de texto a los alumnos. Yo le preguntaría ¿en qué va esta demanda? Primero, y segundo ¿si ésta será la forma como se va actuar en estos casos?

ANM: Muchas gracias, bueno, como lo saben, le instruí al delegado de la Secretaría de Educación Pública en Veracruz, al licenciado Erik Porres, que presentara una denuncia que es lo que corresponde en este momento, ya que quien estaba condicionando o estaba quitando los libros de texto a cambio de que se diera una cuota obligatoria, no era una maestra, sino una madre de familia. Entonces, en términos del sistema educativo no hay sanción sobre ella. Entonces estamos presentando una denuncia, que se ha presentado en la PGR, y la PGR tendrá que actuar.

Por supuesto que cuando tengamos conocimiento o se nos denuncien, vamos a actuar de la misma manera.

Aquí, al ser un hecho evidente y público, por cómo se difundió en las redes sociales, actuamos de inmediato. Cada vez que tengamos conocimiento de un caso así, o recibamos una denuncia vamos a actuar de la misma manera, porque hay que ser muy claros: los libros de texto gratuitos son y seguirán siendo gratuitos, como son desde 1960. Y en segundo lugar, la educación pública es gratuita ¿Qué quiere decir esto? Que ningún servicio educativo, es decir, ni las inscripciones, ni las calificaciones, ni entrar a la escuela, ni los libros de texto se pueden condicionar a cambio de una cuota.

Si los padres de familia, de manera voluntaria quieren aportar para mejorar su escuela, para hacer festivales, para muchas actividades de las escuelas, siempre serán bienvenidas esas cooperaciones de los padres de familia, pero hay que ser muy claros: son cooperaciones estrictamente voluntarias, y nadie, ningún maestro, ningún director y mucho menos una madre o un padre de familia puede pretender condicionar un servicio educativo a cambio de la cuota.

Reitero, la educación pública es gratuita y no se puede condicionar absolutamente ningún servicio a cambio de una cuota.

Si un padre o una madre quieren cooperar voluntariamente para mejorar su escuela, como decía, o para lo que sea, también es bienvenido, pero es estricta y absolutamente voluntaria. A nadie se le puede hacer coercitivo este tema, y por lo mismo vamos a actuar con una gran claridad, porque esto es algo fundamental y tiene que quedar clarísimo para todo mundo que esto es así, y que quede muy claro el ejemplo.

Muchas gracias